



Salta, 29 de agosto de 2016

Expediente N° 8.400/12 - 8.182/06

RESCD-EXA N° 466/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1123/16, corriente a fs. 164 de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Física eleva la solicitud del Ing. Humberto Francisco Bárcena relativa a su aumento permanente de dedicación a exclusiva, en el cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Electrónica Industrial que ocupa en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Bárcena eleva el Plan de Trabajo que corre a fs. 165/166 que desarrollará como consecuencia de la modificación de dedicación solicitada, contando con el aval del Departamento de Física.

Que por EXP-EXA N° 8.419/2016, se gestiona la transformación de la planta docente para imputar el mencionado aumento de dedicación.

Que asimismo, el citado profesional presentó la renuncia, mediante Nota-Exa N° 1.293/16, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Regular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Circuitos Eléctricos I que posee actualmente en esta Facultad, condicionada al otorgamiento del aumento de dedicación solicitado.

Que en consecuencia, se da cumplimiento a lo dispuesto en la Res.C.S. N° 390/13 que establece la normativa y procedimiento para la modificación de dedicación de forma permanente.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 24/08/16 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el Ing. Humberto Francisco BÁRCENA que corre a fs. 165/166 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Aceptar la renuncia del Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Circuitos Eléctricos I, condicionada a que se le otorgue la ampliación de su dedicación (Expediente N° 8.182/06).

//..



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

..11-2-

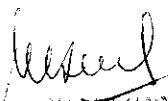
RESCD-EXA N° 466/2016

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior, en todo de acuerdo a lo dispuesto en la Res.C.S. N° 390/13, conceder el aumento permanente de dedicación de SIMPLE a EXCLUSIVA al Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, D.N.I. N° 13.938.817, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la CATEGORÍA ADJUNTO para la asignatura Electrónica Industrial, para el que fue designado por Res. C.S. N° 072/15.

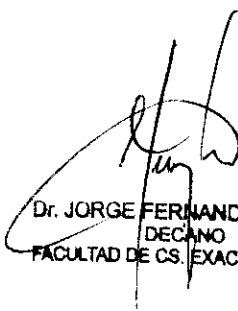
ARTÍCULO 4°.- Dejar establecido que, el aumento de dedicación solicitado en el artículo precedente, se imputará a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, cuya creación se tramita en EXP-EXA N° 8.419/2016.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Ing. Humberto Francisco Bárcena, Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos previstos en el artículo 3°.

HAF
smv


Cecilia MARIANA ELENITA MANTECARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.